



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

Oficio No. 324-DEI-IHSS-2017

jueves, 03 de agosto de 2017

**Señores
Participantes
Presente.**

Referencia: LP N° 012-2017 "Adquisición de Medicamentos para el Instituto Hondureño de Seguridad Social"

Estimados Señores;

El Instituto Hondureño de Seguridad Social, en cumplimiento a lo establecido en las bases de Licitación de la referencia, en el Inciso **CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO**, se remite de manera oficial la respuesta a las aclaraciones y observaciones recibidas en relación al documento base de la manera siguiente:

1. Pregunta.

En el caso de la partida 11: Eritropoyetina Beta 2000UI Solución Inyectable jeringa prellenada 0.3ml, Vía de Administración: IV, SC, JRC 5,700, **¿El IHSS está en la disposición de aceptar una sola entrega?**

Respuesta:

Las empresas que resultaren adjudicadas, se les aceptará que efectúen una sola entrega, siempre y cuando la misma se realice al día siguiente hábil después de recibida la Orden de Compra, la cual debe estar dentro de la primera entrega establecida en la Base de Licitación.

Favor tomar en consideración lo antes descrito, ya que toda aclaración al documento base, pasa a formar parte integral del mismo.

Atentamente,



Dr. Richard Zablah Asfura
Director Ejecutivo
Instituto Hondureño de Seguridad Social

- Expediente de Licitación Privada 012/2017
- Dirección Médica Nacional
- Subgerencia de Suministros Materiales y Compras
- RZA/Héctor

Dirección Ejecutiva

Teléfonos: (504) 2222-8412, Ext. 2020, 2001

www.ihss.hn